



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2014-MPH/A

Ayacucho,

23 ENE. 2014

VISTO:

El Informe N° 015-2014-MPH/A-37, de fecha 13 de Enero del 2014 proveniente de la Gerencia Municipal, donde solicita la conformación del Comité de Administración del Programas de Vaso de Leche, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, con Informe N° 015-2014-MPH/A-37, de fecha 13 de Enero del 2014, proveniente de la Gerencia Municipal, donde solicita la Conformación del Comité de Administración del Programas de Vaso de Leche, mediante acto resolutivo, de la Sub Gerencia de Programas Alimentación y Nutrición de la Municipalidad Provincial de Huamanga;

Por lo que, estando a los fundamentos expuestos, y haciendo uso de las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Administración del Programas de Vaso de Leche, en consecuencia, designar a sus miembros conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|---|------------------------|
| Dr. AMILCAR HUANCAHUARI TUEROS
Alcalde de la MPH. | Presidente |
| Lic. Wiliam Arturo CORDORPUZA ZEA.
Sub Gerente de Programas de Alimentación y Nutrición | Secretario |
| Lic. GEMINA HUAMAN REMON
Representante de la Red de Salud de Huamanga | Primer Miembro |
| CPC. MAXIMO HUAMANCAYO QUIQUIN
Representante del Ministerio de Agricultura | Segundo Miembro |
| Sra. NIEVES MAGALY FALCON MARTINEZ
Representante del Vaso de Leche | |
| Sra. DANIELA FIGUEROA VILA
Representante del Programa de Vaso de Leche | |
| Sra. MACEDONIA QUISPE HUMAREDA
Representante del Programa de Vaso de Leche | |

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los miembros de la Comisión, Gerencia Municipal y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



AMILCAR HUANCAHUARI TUEROS
ALCALDE

